

## ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018.

*Presidencia de la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez.*

En la Ciudad de México, siendo las 11:25 horas en el salón de Protocolos ubicados en el edificio "C", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social para instalar formalmente la Comisión y dar inicio a los trabajos de la misma, encontrándose presentes los siguientes:

**Presidenta:** Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT); **Secretarios:** Diputados Eleuterio Arrieta Sánchez, Susana Cano González, Juan Martínez Flores, Miguel Ángel Márquez González, Edelmiro Santiago Santos Díaz, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena); José Isabel Trejo Reyes, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); Carlos Pavón Campos, del grupo parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hildelisa González Morales del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) y Juan Francisco Ramírez Salcido, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); **Integrantes:** Diputados Alejandro Barroso Chávez, Nelly Minerva Carrasco Godínez, Alejandro Carvajal Hidalgo, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Lucía Flores Olivo, Carmen Medel Palma, Víctor Adolfo Mojica Wences, Flor Ivone Morales Miranda, Ulises Murguía Soto, y Iran Santiago Manuel, (MORENA), Martha Elena García Gómez, José Rigoberto Mares Aguilar, y Luis Alberto Mendoza Acevedo, (PAN), Isaías González Cuevas, y Enrique Ochoa Reza, (PRI), Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, y Elba Lorena Torres Díaz (PES), Carlos Torres Piña (PRD), Martha Angélica Zamudio Macías (MC).

Se contó con la asistencia de los siguientes invitados: Lic. Germán Martínez Cázares, próximo titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Lic. Carlos Ramírez Fuentes, representante del Director de Vinculación de CONSAR, Mtro. Miguel Ortega, en representación de la Coordinadora Normativa de la Dirección de Vinculación y Evaluación de Delegaciones del IMSS, Mtra. Priscila Loe, Titular de la división de información legislativa del IMSS. Dip. Pedro Zenteno, próximo Director de Administración del Seguro Social.

Previo registro de firmas de asistencia de diputados y contando con el quórum reglamentario, la Presidencia dio la bienvenida a todos los presentes a la

Reunión de Instalación de la Comisión de Seguridad Social, acto seguido dio inicio a la misma.

A petición de la Presidencia se presentaron de viva voz cada uno de los integrantes de la Comisión, dando a conocer su nombre y grupo parlamentario.

Acto seguido y a solicitud de la Presidenta, el Secretaría a cargo del diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, de Morena, dio lectura a los siete puntos del Orden del Día: lista de asistencia y declaración de quórum; presentación de las y los integrantes de la Comisión; intervención y declaración formal de instalación a cargo de la diputada Presidenta de la Comisión, Dip Mary Carmen Bernal Martínez; Intervención de las y los legisladores integrantes de la Comisión; asuntos generales; clausura y cita para la próxima reunión.

Posteriormente la Presidencia puso a consideración del pleno para que se modificara el Orden del día, para que el Lic. Germán Martínez Cázares, próximo titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hiciera uso de la palabra antes de la instalación oficial de la Comisión. Los diputados votaron a favor la petición.

En su intervención, el próximo titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Lic. Germán Martínez Cázares, señaló que en esta institución nacen a diario un promedio de mil 200 mexicanos; se atienden a 80 millones de personas, cuentan con el sindicato de trabajadores más grande de México; gasta mil 600 millones de pesos al día, y atiende a 16 millones de no afiliados al IMSS.

“Con la seguridad social se trata de construir un estado de bienestar y distribuir equitativamente el fruto de nuestro trabajo, esto converge la seguridad social, la vejez digna, la distribución de las utilidades y los cuidados de la salud”, indicó.

Manifestó que se debe hacer efectiva la universalización al acceso a la salud de todos los mexicanos. “No puede ser la salud un privilegio de unos, ni tampoco un pretexto para la discriminación de otros”.

Siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, declaró formalmente instalada la Comisión de Seguridad Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados. La Presidenta informó que se comunicará por escrito a la Mesa Directiva, la debida y formal instalación de esta Comisión.

Al instalar la Comisión de Seguridad Social, los diputados coincidieron en la necesidad de fortalecer el marco legal y la formalidad en las relaciones laborales; establecer el ahorro para el retiro del primer empleo formal, garantizar el derecho a la salud, sin discriminación, y hacer que las

instituciones sean homogéneas y de buena calidad para que los trabajadores gocen de sus beneficios.

La presidenta, diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), señaló que el objetivo de la comisión será elevar la seguridad social a derecho humano constitucional.

“Sabemos las deficiencias que hay en México; sin embargo, creemos que se podrán reivindicar; por ello, se tiene que establecer esta normativa, por ser un derecho fundamental que debe tener la persona por el solo hecho de existir”, explicó.

Indicó que la seguridad social es generar bienestar a todo ciudadano, desde lo laboral hasta la salud y las actividades recreativas.

“En México, una persona que pierde su trabajo no tiene seguro de desempleo y eso también es parte de la seguridad social. Asimismo, no todos los mexicanos cuentan con servicios de salud, a pesar de que es un derecho constitucional; solamente lo tienen en una institución como el IMSS o el ISSSTE quienes laboran”.

El legislador Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena) resaltó que solamente tres de cada 10 mexicanos quizá tengan acceso a un sistema de salud, lo cual representa un grave problema. Además, “los que tengan derecho a una pensión, van a percibir solamente el 30 por ciento de lo que ganaban en promedio durante su vida laboral”.

Comentó que se destinará el 15.5% del presupuesto al gasto de los sistemas pensionarios. “Si el país no genera más producción o economía, no se tendrá mayor beneficio para los pensionados”, por ello se debe hacer un análisis de dicho esquema.

El legislador Juan Francisco Ramírez Salcido (MC) dijo que los trabajadores deben gozar de los beneficios de la seguridad social, ninguno debe estar desprotegido. “Falta mucho por hacer, sin embargo, nuestro país ha evolucionado, a la par de las demandas y necesidades de la clase trabajadora, por lo que se deben sacar reformas para atender dichas exigencias”.

Dijo que existen casi 70 millones de mexicanas y mexicanos sin seguridad social, por lo que “se tiene que impulsar la agenda necesaria, a fin de colocar la seguridad como un derecho exigible para el pueblo de México y como una obligación solidaria”.

La diputada Hildelisa González Morales (PT) señaló que la Comisión tiene la responsabilidad de fortalecer el marco legal, para que la seguridad social sea una realidad para las y los mexicanos, y de implementar mecanismos para que

todos tengan derecho a ser atendidos en un hospital y se les den los medicamentos necesarios.

“Tenemos instituciones grandes que, por muchos años, han dado servicio a los mexicanos como el Seguro Social, ISSSTE, Infonavit, Fovissste, las cuales se deben fortalecer y en las que sí se tiene que vigilar el presupuesto, a fin de que exista un respaldo económico”, comentó.

El diputado Carlos Torres Piña (PRD) indicó que esta Comisión es de la mayor trascendencia por los derechos de los trabajadores y la responsabilidad de llevarles atención médica. Asimismo, recomendó se deben generar planteamientos concretos y adecuados para que al país le vaya bien.

La legisladora Elba Lorena Torres Díaz (PES) opinó que se tiene que fortalecer la formalidad en las relaciones laborales y el ahorro para el retiro del primer empleo formal, promoviendo la incorporación de toda la población trabajadora al sistema de seguridad social.

Expuso que se estima que en los próximos 20 años la proporción de la población de 65 años se duplique, mientras que la de menores de 19 años caiga. Por ello, resaltó, se debe trabajar para erradicar la precariedad en los hogares por falta de seguridad social.

El diputado José Isabel Trejo Reyes (PAN) refirió que la seguridad social, como un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se define en un concepto que tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, a la asistencia médica y a los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

“Debemos fortalecer el marco jurídico que rige a las instituciones, dotarlas de competencias innovadoras y efectivas, para combatir los rezagos y la mala atención que en muchas ocasiones reciben los usuarios. Por ello, es necesario garantizar el derecho a la salud, sin discriminación, y que los servicios médicos que se ofrecen en las instituciones de salud sean homogéneos en su calidad”.

El diputado Carlos Pavón Campos (PRI) explicó que, a la fecha, la población derechohabiente del IMSS es de 66 millones 86 mil 798 y la del programa Prospera 13 millones 121 mil 651 a enero.

“El reto de la Comisión es el servicio médico que se da, porque no es sólo hablar de calidad, sino que la gente tenga acceso a todos estos servicios, afiliados o no afiliados al ISSSTE, a Prospera o al Seguro Social”.

De la bancada de Morena, la diputada Carmen Medel Palma, dijo que los trabajos del órgano legislativo deben ir encaminados no solo a perfeccionar el

ordenamiento legal, sino a proponer nuevos mecanismos que garanticen que la población tenga acceso a la vivienda y a la salud.

Susana Cano González (Morena) detalló que la seguridad social abarca educación, trabajo, vivienda y salud. A su vez, el diputado Eleuterio Arrieta Sánchez (Morena) comentó que se debe evitar la corrupción en medicamentos y consolidar algunos programas.

De la bancada del PRI, Isaías González Cuevas propuso tener los elementos, a través de un diagnóstico, para dar una solución a los sistemas de pensiones que son un problema complejo en el país.

Enrique Ochoa Reza (PRI) expresó que hay un compromiso con las instituciones del Estado mexicano que atienden a la seguridad social; por ello, dijo, se buscará que el presupuesto sea suficiente para combatir los retos que tienen las mismas, a fin de brindar un mejor beneficio para los ciudadanos.

En la reunión también participaron los diputados Edelmiro Santiago Santos Díaz (Morena), Margarita García (PT), Víctor Adolfo Mojica Wences (Morena), Martha Angélica Zamudio Macías (MC), Miguel Ángel Márquez González (Morena), Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena) y Juan Martínez Flores (Morena), Miroslava Sánchez Galván, Presidenta de la Comisión de Salud, (Morena).

No habiendo más asuntos que abordar, la Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la Reunión de Instalación siendo las doce cuarenta y ocho horas del día de su inicio.

---

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
Presidenta



---

**Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez**  
Secretario

---

**Dip. Susana Cano González**  
Secretaria

---

**Dip. Juan Martínez Flores**  
Secretario

---

**Dip. Miguel Ángel Márquez González**  
Secretario

---

**Dip. Edelmiro Santiago Santos D.**  
Secretario

---

**Dip. José Isabel Trejo Reyes**  
Secretario

---

**Dip. Carlos Pavón Campos**  
Secretario

---

**Dip. Hildelisa González Morales**  
Secretaria

---

**Dip. Juan Fco Ramírez Salcido**  
Secretario

---

**Dip. Alejandro Barroso Chávez**  
Integrante

---

**Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez**  
Integrante



---

**Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo**  
Integrante

---

**Dip. María Gpe Edith Castañeda Ortiz**  
Integrante

---

**Dip. Lucía Flores Olivo**  
Integrante

---

**Dip. Carmen Medel Palma**  
Integrante

---

**Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences**  
Integrante

---

**Dip. Flor Ivone Morales Miranda**  
Integrante

---

**Dip. Ulises Murguía Soto**  
Integrante

---

**Dip. Iran Santiago Manuel**  
Integrante

---

**Dip. Martha Elena García Gómez**  
Integrante

---

**Dip. José Rigoberto Mares Aguilar**  
Integrante

---

**Dip. Luis A Mendoza Acevedo**  
Integrante

---

**Dip. Isaías González Cuevas**  
Integrante

---

**Dip. Enrique Ochoa Reza**  
Integrante

---

**Dip. Manuel de Jesús Baldenebro A**  
Integrante



---

**Dip. Elba Lorena Torres Díaz**  
Integrante

---

**Dip. Carlos Torres Piña**  
Integrante

---

**Dip. Martha Angélica Zamudio M**  
Integrante